

ANÁLISIS DEL SECTOR

El presente análisis y estudio del sector se realiza conforme a lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.6.1 Decreto 1082 del 26 de marzo de 2015, el cual establece: *"Deber de análisis de las entidades estatales. La entidad estatal debe hacer durante la etapa de planeación, el análisis de la necesidad para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera organizacional, técnica y de análisis de riesgo. La entidad estatal debe dejar constancia de este análisis en los documentos del proceso"*.

ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

ASPECTOS GENERALES

Con el fin de satisfacer las necesidades de la administración pública y en cumplimiento de lo establecido en la Guía G-EES-02 expedida por Colombia Compra Eficiente, la Secretaría de Educación y Cultura del municipio de Carepa adelanta el presente estudio de mercado para el proceso contractual cuyo objeto es la: **SUMINISTRO DE INSUMOS PARA ATENCIÓN INTEGRAL DE ANIMALES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE CAREPA EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL**. En este sentido, el análisis económico del sector se desarrolla con base en la identificación de precios y condiciones del mercado local y regional, especialmente en la subregión de Urabá, considerando la oferta de bienes e insumos veterinarios requeridos para la atención integral de animales, tales como medicamentos, material médico-quirúrgico, insumos para esterilización, elementos de atención básica, y demás componentes necesarios para la protección y el bienestar animal.

Así mismo, se tienen en cuenta las dinámicas propias del sector de servicios veterinarios y de protección animal en el municipio de Carepa, tanto en el área urbana como rural, donde se evidencia la necesidad de fortalecer las acciones institucionales orientadas a la atención de animales en condición de abandono, vulnerabilidad o tenencia inadecuada, así como el control sanitario y poblacional de animales de compañía y de trabajo.

En este contexto, el proyecto se alinea con los objetivos de la política pública de protección y bienestar animal, los cuales buscan garantizar condiciones dignas para los animales como seres sintientes, prevenir el maltrato, controlar la sobrepoblación mediante estrategias como la esterilización, y mitigar riesgos asociados a la salud pública, tales como la propagación de enfermedades zoonóticas y los incidentes por agresiones.

De igual forma, el proceso contribuye al cumplimiento de los fines del Estado en materia de protección ambiental, salud pública y convivencia ciudadana, mediante la implementación de acciones integrales que permitan mejorar las condiciones de vida de los animales y su relación con la comunidad en el municipio de Carepa.

Análisis descriptivo del sector

División según la economía clásica

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

De acuerdo con la economía clásica, la actividad económica se estructura en tres grandes sectores: primario, secundario y terciario, los cuales permiten comprender

la dinámica productiva asociada al objeto contractual de “suministro de insumos para la atención integral de animales en estado de vulnerabilidad en el municipio de Carepa, en el marco de la política de protección y bienestar animal”.

El sector primario corresponde a las actividades económicas relacionadas con la obtención de bienes directamente de la naturaleza, tales como la ganadería y demás actividades agropecuarias. En el contexto del municipio de Carepa, este sector tiene relación con la tenencia de animales de producción y trabajo (bovinos, equinos y porcinos), los cuales en algunos casos requieren atención veterinaria básica y control sanitario, especialmente cuando se encuentran en condiciones de vulnerabilidad o deambulan en espacios públicos.

El sector secundario o industrial comprende las actividades de transformación de materias primas en productos elaborados o semielaborados. En el marco del presente proceso, este sector se relaciona con la producción y fabricación de insumos veterinarios, medicamentos, biológicos, material médico-quirúrgico y demás elementos necesarios para la atención integral de los animales, los cuales son posteriormente comercializados y distribuidos para su uso en actividades de protección y bienestar animal.

El sector terciario o de servicios agrupa las actividades económicas orientadas a la prestación de servicios, dentro de las cuales se incluyen los servicios profesionales veterinarios, la comercialización y distribución de insumos, así como las acciones de atención, prevención, control sanitario y bienestar animal. Este sector cobra especial relevancia en el desarrollo del objeto contractual, dado que a través de este se materializa la atención integral de los animales en condición de vulnerabilidad mediante el uso de los insumos requeridos.

En este sentido, el objeto contractual se enmarca principalmente en el sector terciario de la economía, en la medida en que implica la articulación de servicios veterinarios y de apoyo institucional para la atención, protección y control de la población animal en el municipio de Carepa, con el respaldo de bienes provenientes del sector secundario.

De esta manera, la interacción entre los tres sectores económicos permite garantizar la disponibilidad, acceso y uso adecuado de los insumos necesarios para la atención integral de los animales, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de la política pública de protección y bienestar animal, así como al mejoramiento de las condiciones de salud pública, sanidad animal y convivencia ciudadana en el territorio.

Caracterización del sector servicios.

El sector objeto de análisis corresponde a los **servicios asociados a la atención integral, protección y bienestar animal**, el cual se enmarca principalmente dentro del **sector terciario de la economía**, con articulación directa con el sector secundario (producción de insumos veterinarios) y, en menor medida, con el sector primario (tenencia de animales de producción y trabajo).

Este sector se caracteriza por la interacción entre entidades territoriales, profesionales del área veterinaria, proveedores de insumos, organizaciones de protección animal y la comunidad en general, con el fin de garantizar la atención, prevención, control sanitario y bienestar de los animales, especialmente aquellos en condición de vulnerabilidad, abandono o tenencia inadecuada en el municipio de Carepa.

En este contexto, el sector presenta las siguientes características principales:

- **Alta dependencia de insumos y productos especializados**, tales como medicamentos veterinarios, biológicos, material médico-quirúrgico, elementos para esterilización y atención básica, los cuales son indispensables para la prestación efectiva del servicio.
- **Participación de profesionales y prestadores de servicios veterinarios**, quienes ejecutan actividades de atención clínica, jornadas de esterilización, valoración médica y control sanitario.
- **Intervención directa de la entidad territorial**, en este caso el municipio de Carepa, como actor principal en la promoción, financiación y ejecución de estrategias de protección y bienestar animal.
- **Enfoque en salud pública y sanidad animal**, dado que las acciones desarrolladas buscan prevenir enfermedades zoonóticas, controlar la sobrepoblación de animales y reducir riesgos asociados a la convivencia ciudadana.
- **Atención prioritaria a población animal vulnerable**, incluyendo animales en condición de calle, abandono, maltrato o sin acceso a servicios veterinarios adecuados.
- **Necesidad de articulación institucional**, con actores públicos y privados para la implementación de jornadas, campañas de sensibilización y atención integral.
- **Demanda creciente y continua**, asociada al incremento de la población de animales de compañía y a la persistencia de problemáticas como el abandono y la tenencia irresponsable.

Adicionalmente, el sector se caracteriza por ser intensivo en servicios especializados, donde la atención médico-veterinaria, el suministro oportuno de insumos y la ejecución de actividades de prevención y control juegan un papel fundamental para garantizar el bienestar animal y la protección de la salud pública.

En el municipio de Carepa, este sector contribuye de manera significativa al mejoramiento de las condiciones sanitarias, ambientales y de convivencia ciudadana, alineándose con la política pública de protección y bienestar animal, así como con los principios de sostenibilidad y respeto por los seres sintientes.

En consecuencia, el sector analizado se define principalmente dentro del **sector terciario**, apoyado por el sector secundario en la provisión de insumos, siendo el componente de servicios el eje operativo del presente proceso contractual.

Cadena de valor del sector de servicios asociados a la atención integral y protección de animales.

La cadena de valor del sector de servicios asociados a la atención integral y protección de animales en condición de vulnerabilidad en el municipio de Carepa se estructura como un conjunto de actividades articuladas que permiten garantizar la disponibilidad, suministro y uso adecuado de insumos veterinarios, así como la prestación de servicios necesarios para la protección y el bienestar animal.

En este contexto, la cadena de valor inicia con la producción y fabricación de insumos veterinarios, correspondiente al sector secundario, donde se elaboran medicamentos, biológicos, material médico-quirúrgico, elementos de esterilización y demás productos requeridos para la atención animal.

Posteriormente, se desarrolla la etapa de comercialización y distribución, en la cual proveedores y distribuidores especializados ponen a disposición del mercado los insumos necesarios, asegurando su disponibilidad en el ámbito local y regional, incluyendo la subregión de Urabá.

Como parte fundamental de la cadena, se encuentra la planificación institucional, liderada por la Administración Municipal de Carepa, que incluye la identificación de necesidades, priorización de la población animal a intervenir, estructuración de jornadas y definición de estrategias de atención integral en el marco de la política de protección y bienestar animal.

Seguidamente, se desarrolla el componente operativo, en el cual se utilizan los insumos adquiridos para la ejecución de actividades como atención médico-veterinaria, jornadas de esterilización, tratamiento de enfermedades, atención de casos de maltrato y acciones de prevención y control sanitario. Esta etapa constituye el núcleo del sector terciario dentro del proceso.

Posteriormente, se materializa la atención directa a la población animal en condición de vulnerabilidad, incluyendo animales en situación de calle, abandono o tenencia inadecuada, generando impactos positivos en su bienestar y en la salud pública del municipio.

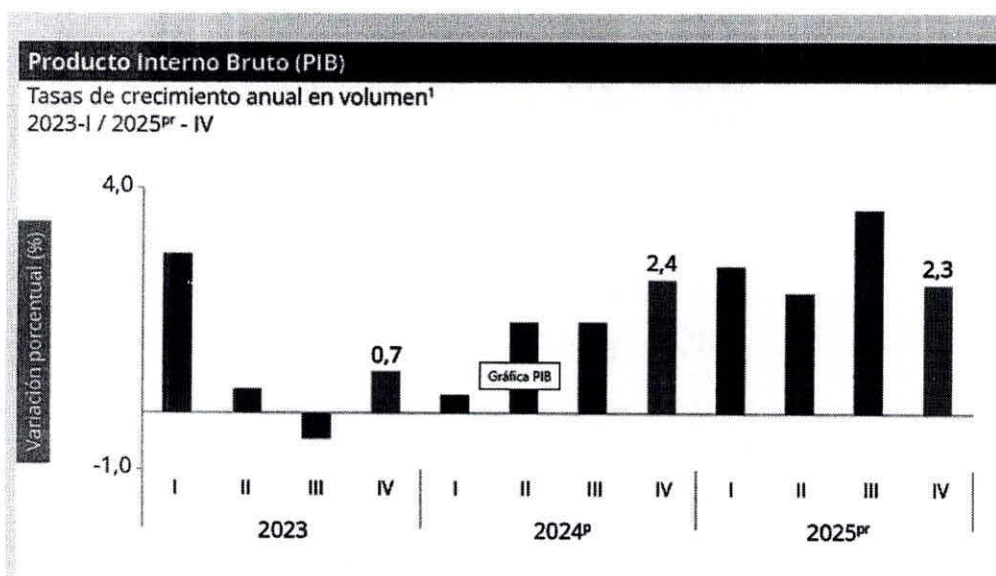
Finalmente, la cadena de valor culmina con la evaluación y seguimiento de las intervenciones, lo cual permite medir resultados, identificar necesidades adicionales, optimizar el uso de los recursos y fortalecer las estrategias institucionales en materia de protección y bienestar animal.

En este sentido, la cadena de valor del sector evidencia una articulación entre el sector secundario (producción de insumos) y el sector terciario (prestación de servicios veterinarios y atención institucional), siendo este último el eje operativo que permite garantizar la atención integral de los animales en el municipio de Carepa.

Análisis económico del sector

Producto Interno Bruto -PIB-

Información cuarto trimestre 2025prEl Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p.



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.

Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

“Esa relación es lo que explica realmente que la economía crezca y el empleo no”, explicó Juan Daniel Oviedo, director del Dane, quien aclaró que gracias a esta matriz “es posible ver actividades económicas que son las claves en producción, y es posible mirar qué tan encadenados son en materia de generación de empleo”.

Según explicó el ex director de la entidad estadística, existe una tendencia que todos los sectores claves en producción se ubiquen dentro de esta matriz en un

cuadrante de bajos encadenamientos de empleos, pues según Oviedo, son sectores que estimulan la producción de una u otra forma, pero no son intensivos en mano de obra, pues buena parte se hace de una forma relativamente mecánica o automatizada.

“Esos son sectores con posibilidad de crear mucho producto, que es donde más estamos creciendo y nos estamos reactivando. Pero así mismo, como estamos creciendo en ellos, no lo estamos haciendo de forma tan importante en empleo”, explicó el director de la entidad a este medio.

Entre estos están las actividades de coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; aquellas industrias de fabricación de sustancias y productos químicos y farmacéuticos, de productos de caucho y de plástico, metalúrgicos, de aparatos y equipo eléctricos.

Otras actividades que también se catalogan como claves en producción, pero son independientes (con pocos encadenamientos) en materia de empleo son la fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; de maquinaria y vehículos, la instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo; el suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; y las actividades especializadas para la construcción.

De acuerdo con Oviedo, en la economía colombiana esos sectores con capacidad de generar aumentos son altamente encadenados hacia adelante (venta de insumos intermedios de un sector específico a los demás sectores) y hacia atrás (representan la capacidad de un determinado sector de estimular la actividad productiva en los otros sectores a través de las compras de insumos) tienen efectos multiplicadores muy importantes, y justamente con estos es que se verá que la economía crece.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son::

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de

servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%..
- Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,5%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025 ^{pr} / 2024 ^p	2025 ^{pr} -IV / 2024 ^p -IV	2025 ^{pr} -IV / 2025 ^{pr} -III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor ³	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	2,7	2,3	-0,1
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	2,6	2,3	0,1

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr} preliminar

^p provisional

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

³Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

⁴Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

⁵Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁶Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios

Fuente: DANE, 2026.

Índice de precios al consumidor (IPC)

De acuerdo con el boletín del DANE para abril de 2026, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró una variación mensual de 0,78%, una variación año corrido de 3,87% y una variación anual de 5,68%. Estos datos indican que los precios de los bienes y servicios en Colombia continúan en aumento, evidenciando un contexto de inflación sostenida que impacta directamente el costo de vida de los hogares.

La interpretación de estas cifras permite entender que existe una presión generalizada sobre el gasto de los hogares, especialmente en bienes básicos. Esto significa que las familias deben destinar una mayor proporción de sus ingresos para cubrir necesidades esenciales, reduciendo su capacidad económica para otros gastos complementarios. En términos prácticos, la inflación está disminuyendo el poder adquisitivo de la población.

Este comportamiento inflacionario no solo afecta el consumo humano, sino que también tiene implicaciones indirectas en el bienestar animal. Al aumentar el costo de vida, los hogares priorizan gastos básicos como alimentación, vivienda y servicios, dejando en un segundo plano el cuidado de los animales. Esto se traduce en una menor capacidad para adquirir alimentos, medicamentos y servicios veterinarios necesarios para garantizar condiciones adecuadas de salud y bienestar animal.

En relación con el objeto del proyecto, esta situación permite evidenciar una problemática clara en el municipio de Carepa: el incremento sostenido de precios contribuye al aumento de animales en estado de vulnerabilidad, abandono o con atención insuficiente. Asimismo, los costos de los insumos requeridos para su atención, como concentrados, vacunas y tratamientos, también se ven afectados por la inflación, dificultando la intervención tanto de las familias como de las entidades responsables.

En este contexto, el proyecto de suministro de insumos para la atención integral de animales en estado de vulnerabilidad se justifica como una respuesta necesaria frente a las condiciones económicas actuales. La intervención busca mitigar los efectos de la inflación, garantizando el acceso a insumos básicos para la atención de los animales, fortaleciendo la política de protección y bienestar animal y contribuyendo a mejorar las condiciones sanitarias y de convivencia en el municipio.

En conclusión, el análisis del IPC permite identificar que el entorno económico actual limita la capacidad de atención de los animales por parte de la comunidad, lo que refuerza la pertinencia del proyecto como una estrategia para atender una

necesidad creciente derivada del contexto inflacionario.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)						
Variación mensual, año corrido y anual						
Total nacional						
2025 - 2026 (abril)						
IPC	Abril					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
		2026		2026		2026
IPC total	0,66	0,78	3,30	3,87	5,16	5,68

Fuente: DANE

Contexto internacional

El suministro de insumos para la atención integral de animales en estado de vulnerabilidad en el municipio de Carepa se desarrolla en un contexto internacional caracterizado por una recuperación económica moderada, pero con importantes presiones estructurales. Según el informe Perspectivas Económicas Mundiales del Banco Mundial (2026), el crecimiento global se sitúa en un 2,6%, reflejando una economía que, aunque resiliente, enfrenta limitaciones derivadas de tensiones comerciales, altos niveles de deuda y desaceleración en la productividad.

A pesar de esta estabilidad relativa, persisten brechas significativas en las economías en desarrollo, donde una de cada cuatro continúa presentando niveles de ingreso per cápita inferiores a los de 2019. Esta situación evidencia un deterioro en la capacidad económica de los hogares, lo cual tiene implicaciones directas en el ámbito local, especialmente en municipios como Carepa, donde las familias deben priorizar gastos básicos, reduciendo la inversión en el cuidado y bienestar de los animales.

En materia de inflación, el Banco Mundial proyecta una moderación global hacia el 2,6% para finales de 2026; sin embargo, advierte que los costos de producción continúan siendo inestables, particularmente en insumos esenciales. En efecto, durante el primer trimestre de 2026, los fertilizantes registraron un incremento del 26,2%, evidenciando una alta volatilidad en los mercados internacionales. Aunque estos insumos están asociados principalmente a la producción agropecuaria, su encarecimiento impacta indirectamente toda la cadena económica, elevando el costo de alimentos y, en consecuencia, el costo de productos derivados como concentrados y suplementos para animales.

Adicionalmente, se proyecta una disminución del 6% en los precios internacionales de productos básicos, lo que refleja una desaceleración en la demanda global. Este fenómeno, combinado con el aumento de costos, genera presiones económicas en los territorios, afectando la capacidad de sostenimiento de actividades productivas y el bienestar general de la población..

Análisis de indicadores económicos

En el caso colombiano, los datos del DANE evidencian un comportamiento económico con contrastes. Mientras algunos sectores muestran crecimiento, el costo de vida continúa en aumento, como lo refleja el IPC con una variación mensual de 0,78% en 2026. Este incremento sostenido en los precios reduce el poder

adquisitivo de los hogares, obligándolos a priorizar gastos esenciales como alimentación, vivienda y servicios.

Esta situación tiene una relación directa con la problemática del bienestar animal. Al disminuir la capacidad económica de las familias, el cuidado de los animales pasa a un segundo plano, generando un aumento en casos de abandono, malnutrición y falta de atención veterinaria. Asimismo, los insumos necesarios para su cuidado, como alimentos, medicamentos y elementos de higiene, también se ven afectados por el incremento de precios, dificultando su acceso.

2. Indicadores Sectoriales en Colombia.

El análisis de los indicadores sectoriales en Colombia permite comprender el contexto económico en el cual se desarrolla la problemática del bienestar animal. De acuerdo con datos recientes del DANE (2025-2026), el comportamiento de la economía presenta dinámicas mixtas, donde algunos sectores muestran crecimiento, pero persisten presiones en el costo de vida y limitaciones en la capacidad económica de los hogares.

En primer lugar, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) evidencia una variación mensual de 0,78% en 2026, lo que confirma una tendencia de aumento sostenido en los precios. Este comportamiento indica que los hogares deben destinar una mayor proporción de sus ingresos a cubrir necesidades básicas, reduciendo su capacidad de gasto en otros ámbitos. En términos prácticos, esto implica una disminución del poder adquisitivo de la población.

Por otro lado, aunque algunos sectores productivos han mostrado crecimiento, este no se traduce necesariamente en una mejora directa en las condiciones de vida de todos los hogares, especialmente en territorios con mayores niveles de vulnerabilidad. Esta situación genera una brecha entre el comportamiento macroeconómico y la realidad social de muchas comunidades.

Desde una perspectiva sectorial, el aumento en los costos de bienes y servicios impacta no solo el consumo humano, sino también el acceso a insumos relacionados con el cuidado animal. Productos como alimentos concentrados, medicamentos veterinarios, vacunas y elementos de higiene presentan incrementos en sus precios, lo que dificulta su adquisición por parte de familias de bajos ingresos y organizaciones de protección animal.

En este contexto, se evidencia una relación directa con la problemática del proyecto: la limitada capacidad económica de los hogares, sumada al incremento en el costo de los insumos, contribuye al aumento de animales en estado de vulnerabilidad, abandono o con atención insuficiente en el municipio de Carepa. Esta situación no solo afecta el bienestar de los animales, sino que también puede generar riesgos sanitarios y problemas de convivencia en la comunidad.

Por lo tanto, el proyecto de suministro de insumos para la atención integral de animales en estado de vulnerabilidad se justifica como una intervención necesaria para responder a estas condiciones económicas. A través de este, se busca garantizar el acceso a insumos básicos, reducir los efectos del encarecimiento de los productos y fortalecer la política de protección y bienestar animal en el territorio.

En conclusión, los indicadores sectoriales evidencian que, a pesar de ciertos avances económicos, persisten condiciones que limitan la capacidad de atención

de los animales en situación de vulnerabilidad, lo que refuerza la pertinencia y necesidad del proyecto en el municipio de Carepa

3. Justificación del Proyecto frente a los Indicadores

El análisis de los indicadores económicos internacionales y nacionales permite evidenciar un entorno caracterizado por crecimiento moderado, presiones inflacionarias y aumento en los costos de bienes esenciales. A nivel global, el crecimiento del 2,6% proyectado por el Banco Mundial para 2026 refleja una economía estable pero limitada, mientras que la volatilidad en los costos de insumos continúa afectando diferentes sectores productivos. Esta situación tiene repercusiones directas en las economías locales, especialmente en territorios con condiciones de vulnerabilidad.

En el contexto nacional, el comportamiento del Índice de Precios al Consumidor (IPC), con una variación mensual de 0,78%, evidencia un incremento sostenido en el costo de vida. Esta dinámica reduce el poder adquisitivo de los hogares, obligándolos a priorizar gastos básicos como alimentación, vivienda y servicios, lo que limita la capacidad de destinar recursos al cuidado y bienestar de los animales.

Asimismo, el incremento en los precios de insumos como alimentos concentrados, medicamentos veterinarios, vacunas y elementos de higiene, asociado tanto a factores inflacionarios como a dinámicas internacionales de costos, dificulta el acceso a estos productos. Esta situación afecta principalmente a familias de bajos ingresos y a actores locales encargados de la protección animal, incrementando el riesgo de abandono, malnutrición y enfermedades en animales en condición de vulnerabilidad.

En este escenario, se evidencia una relación directa entre los indicadores económicos y la problemática identificada en el municipio de Carepa. La disminución en la capacidad económica de la población, sumada al encarecimiento de los insumos, ha generado un aumento en la población de animales sin atención adecuada, lo que representa no solo un problema de bienestar animal, sino también un riesgo para la salud pública y la convivencia ciudadana.

Frente a esta situación, el proyecto de suministro de insumos para la atención integral de animales en estado de vulnerabilidad se constituye como una respuesta pertinente y necesaria. La intervención permite mitigar los efectos negativos del contexto económico, garantizando el acceso a insumos básicos, fortaleciendo la atención de los animales y contribuyendo al cumplimiento de la política pública de protección y bienestar animal.

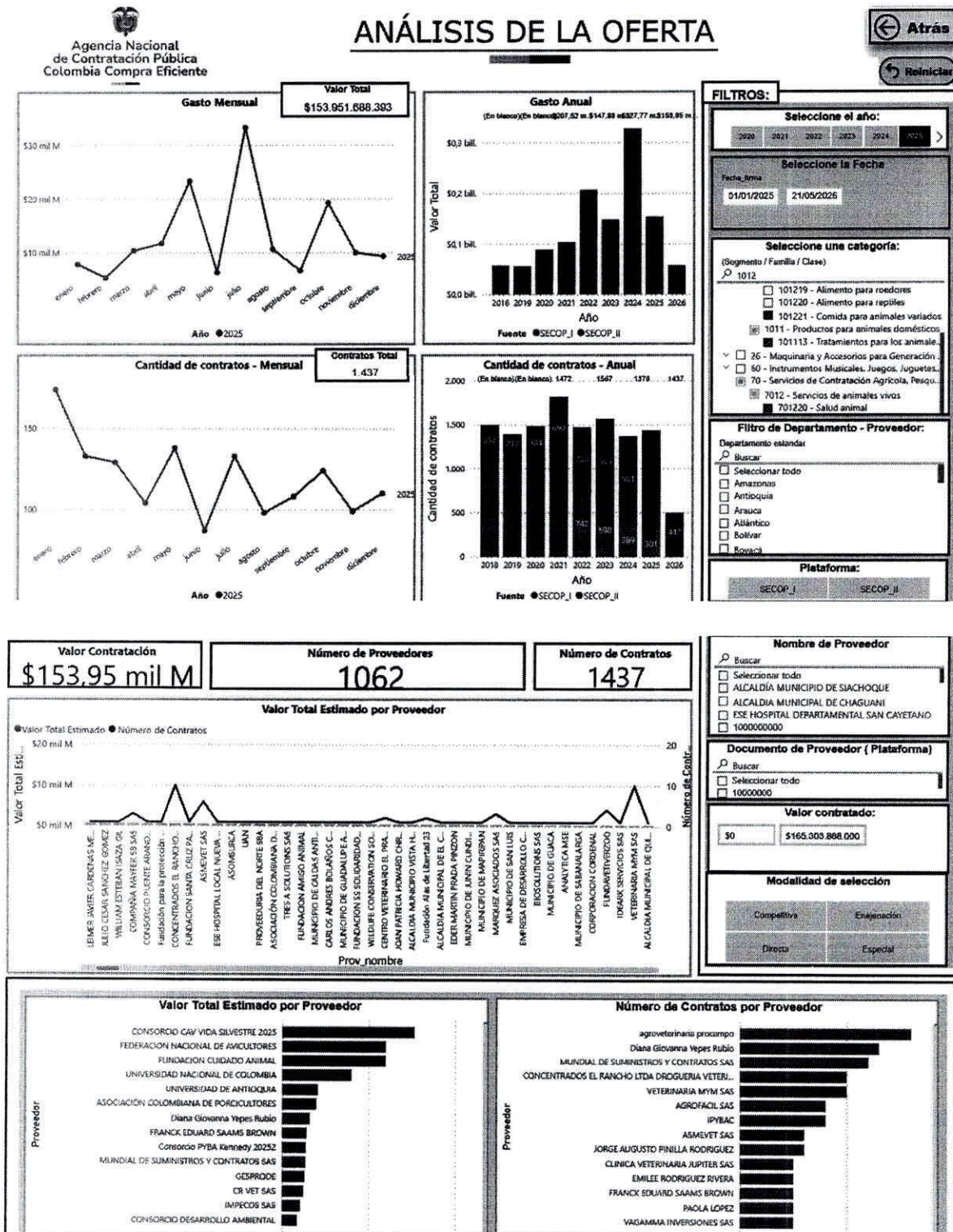
En conclusión, los indicadores analizados no solo describen el contexto económico actual, sino que sustentan de manera clara la necesidad del proyecto, evidenciando que, sin una intervención institucional, las condiciones de vulnerabilidad animal tenderán a incrementarse en el municipio.

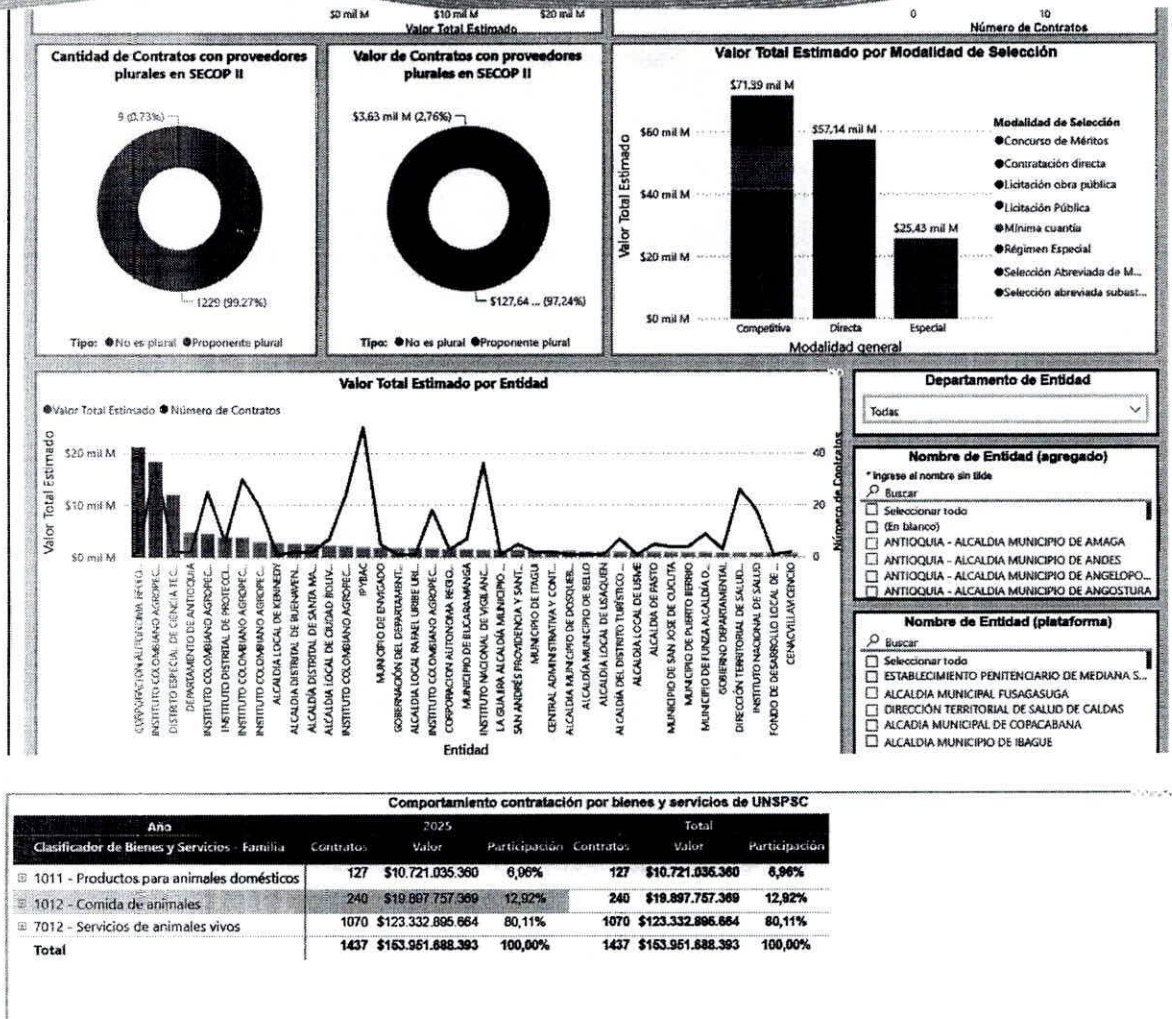
Estudio de la oferta

MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO -MAE- 13

El Modelo de Abastecimiento Estratégico corresponde a una agrupación de buenas prácticas en abastecimiento estratégico para la gestión de compra de las entidades públicas colombianas. La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente - desarrolló el Modelo De Abastecimiento Estratégico para facilitar y mejorar los procesos de compras de las entidades, buscando que se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de valor por dinero.

Este análisis permite tener un entendimiento claro sobre el mercado de la oferta y todas las variables y actores que allí se unen. En otras palabras, el Análisis de la Oferta da un entendimiento a las dinámicas que afectan los sectores, la cadena de abastecimiento, y permite identificar los proveedores que existen en el mercado.





Del análisis integral de los gráficos presentados, se evidencia que el valor total de la contratación asciende aproximadamente a \$153.951 millones, distribuidos en 1.437 contratos con 1.062 proveedores, lo cual refleja una alta atomización en la oferta, aunque con cierta concentración en actores específicos.

En cuanto al comportamiento temporal, el gasto mensual presenta variaciones importantes durante el año, con picos notorios hacia mitad de año (junio-julio) y en algunos meses posteriores, lo que sugiere ciclos de ejecución presupuestal típicos del sector público. A nivel anual, se observa una tendencia creciente en los últimos años, con una mayor ejecución en 2023 y 2024, manteniéndose un nivel alto en 2025.

Respecto a la cantidad de contratos, el comportamiento mensual es fluctuante, con disminuciones en algunos periodos y repuntes en otros, lo cual indica ajustes en la dinámica contractual según necesidades específicas o disponibilidad de recursos.

En relación con los proveedores, el valor contratado no está distribuido de manera uniforme. Algunos proveedores concentran montos significativos, como consorcios y entidades académicas o gremiales, mientras que la mayoría participa con valores menores. Sin embargo, en número de contratos, aparecen otros proveedores con mayor frecuencia contractual pero no necesariamente con los mayores valores, lo que evidencia diferencias entre volumen y cuantía.

Sobre la modalidad de selección, predomina la contratación bajo esquemas competitivos y directos. La modalidad competitiva concentra el mayor valor total estimado (alrededor de \$71 mil millones), seguida de la contratación directa (\$57 mil millones) y en menor proporción el régimen especial. Esto indica un equilibrio entre procesos abiertos y mecanismos más ágiles de contratación.

En cuanto a la pluralidad de oferentes, se evidencia que la gran mayoría de los contratos (más del 99%) se realizan con un solo proponente, lo que también se refleja en el valor contratado. Esto sugiere una baja concurrencia en los procesos o condiciones de mercado que limitan la participación de múltiples oferentes.

Finalmente, el análisis por clasificación UNSPSC muestra una clara concentración en la categoría “Servicios de animales vivos” (código 7012), que representa más del 80% del valor total contratado, seguido por alimentos para animales (1012) y productos para animales domésticos (1011). Esto indica que la contratación está altamente enfocada en servicios relacionados con el sector pecuario o veterinario.

En conclusión, la contratación analizada presenta una alta concentración sectorial y una participación mayoritaria de procesos con un solo oferente, combinada con una distribución desigual entre proveedores, lo que sugiere oportunidades de mejora en la pluralidad de la oferta y en la diversificación de la contratación pública.

Análisis de presupuesto oficial

Ahora bien, en el proceso de análisis del presupuesto oficial se hace necesario realizar el estudio de mercado necesario a través de consulta o realización e cotizaciones para el análisis y cálculo de precios, esto con el ánimo de generar interpretaciones de forma acertada en cuanto a la determinación del presupuesto oficial.

En dicho estudio de mercado se realizan cotizaciones (Anexas a este estudio), tomando como partida los insumos requeridos con sus especificaciones y cantidades relacionados a continuación:

RAZÓN SOCIAL	NIT	VALOR
SOLUCIONES DIMER ZOMAC S.A.S	901.558.649-3	\$59.982.200
TRIFE-JC S.A.S	900.988.151-9	\$61.166.000
URASER JHON S.A.S.	900.604.880-2	\$60.749.800
CORPORACIÓN FORJANDO DESARROLLO	900.466.724-9	\$60.631.600

Una vez analizadas las cotizaciones recopiladas en el proceso de estudio de mercado se opta por acogerse a precios ajustados a la capacidad de la entidad y donde se garantiza las especificaciones requeridas, es así como la cotización de Soluciones Dimer Zomac S.A.S con NIT 901558649-3 por valor detallado \$59.982.200.

El presupuesto oficial para la ejecución del actual contrato es de **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS M L (\$ 59.983.200)**, para su ejecución en un plazo de un (01) mes.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO UNSPSC	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Concentrado en croquetas para perro por 30 kilos	10121801	Bulto	120	170.400	\$ 20.448.000
2	Concentrado en croquetas para gatos por 8 kilos	10121802	Bulto	150	99.600	\$ 14.940.000
3	Tapabocas (Cajas x 50 unidades)	42142600	Caja	20	60.000	\$ 1.200.000

4	Anti anémico oral (Vitaminas B12-B1-B6) x 100 ml	51131500	Unidad	50	68.400	\$ 3.420.000
5	Caja de jeringas desechables de 3ml * 100 unidades	42142600	Caja	60	66.000	\$ 3.960.000
5	Caja jeringas desechables de 10 ml * 100 unidades	42142600	Caja	10	180.000	\$ 1.800.000
7	Antimicrobiano inyectable * 100 ML	51131500	Unidad	3	92.400	\$ 277.200
8	Complejo Vitamínico y Mineral para perros y gatos Oral x 250 ml	51131500	Unidad	5	140.400	\$ 702.000
9	Cicatrizante veterinario en aerosol de uso tópico para perros y gatos x 210 ml	42121606	Unidad	5	102.000	\$ 510.000
10	Analgesico antiinflamatorio x 100 ml	51142700	Unidad	5	153.600	\$ 768.000
11	Cicatrizante veterinario en crema * 250 gm	42121606	Unidad	10	138.000	\$ 1.380.000
12	Expectorante veterinario 1 Litro	42121603	Unidad	5	57.600	\$ 288.000
13	Yodo 5% x 500 cc	51102700	Unidad	1	81.600	\$ 81.600
14	Fungicida topico para animales en crema * 100 gm	51101800	Unidad	6	27.600	\$ 165.600
15	Antídoto de intoxicaciones 50 ML inyectable	42121600	Unidad	10	42.000	\$ 420.000
16	Alcohol Industrial x 4 litros	42311500	Unidad	5	72.000	\$ 360.000
17	Gasa rollo de 100 metros	42311500	Unidad	5	109.200	\$ 546.000
18	Desparasitantes para perros y gatos (PIRANTEL PAMOATO, PRAZIQUANTEL) x 1 L	42121606	Unidad	50	153.600	\$ 7.680.000
19	Desparasitante externo para perros y gatos X 500 M.L	42121606	Unidad	2	152.400	\$ 304.800
20	Guantes Quirúrgicos (Caja x 100 unidades)	42132205	Caja	15	43.200	\$ 648.000
21	Corticoide antialérgico y antiinflamatorio * 20ml	42121606	Unidad	2	42.000	\$ 84.000
TOTAL					\$ 59.983.200	

14 ESTATUTO TRIBUTARIO. Artículo 476. Servicios excluidos del impuesto sobre las ventas. (...)

La exclusión del IVA está enmarcada en el artículo 476 del Estatuto tributario en su numeral 14. Sin embargo, teniendo en cuenta que la realidad tributaria específica es de conocimiento de cada proveedor de servicios, este es el responsable fiscal ante la DIAN, es por esto que si bien el concepto sobre el servicio necesario en este proceso se encuentra excluido, en caso de que la realidad tributaria específica difiera de este concepto, el proveedor deberá justificar dicha diferencia amparadas bajo las normas y leyes tributarias vigentes, todo lo anterior certificado por revisor fiscal en caso de tenerlo o en su defecto por contador público profesionales idóneos para dicho tratamiento.

Análisis de la demanda

El Municipio de Carepa, a través de la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente (SAMA), proyecta adelantar un proceso de contratación cuyo objeto es el "SUMINISTRO DE INSUMOS PARA ATENCIÓN INTEGRAL DE ANIMALES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE CAREPA EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL".

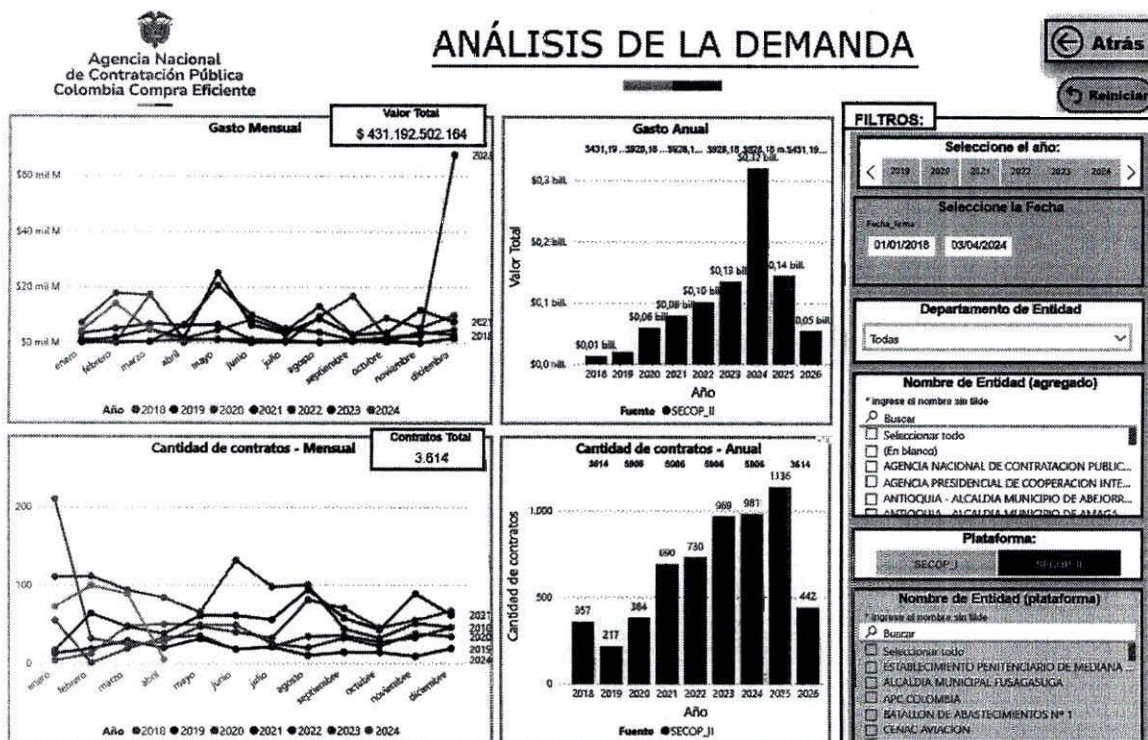
Para sustentar las condiciones técnicas y económicas de este proceso, se procedió a realizar la consulta y el análisis en la plataforma SECOP (Colombia Compra Eficiente). Como resultado de esta búsqueda en la base de datos nacional, se identificaron procesos contractuales de diversas entidades estatales cuyo objeto contempla el suministro de bienes similares a los requeridos por este Ente Territorial.

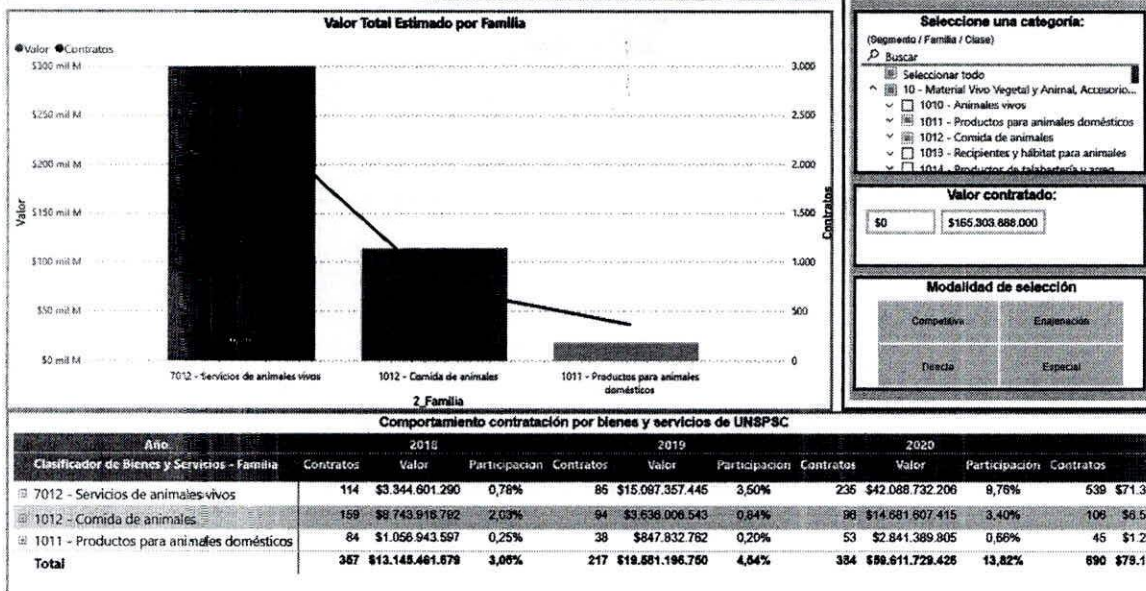
En este sentido, las referencias halladas en el sistema general de contratación pública guardan relación directa con la adquisición de insumos médicos, medicamentos veterinarios, alimentos, herramientas de manejo y demás elementos necesarios para la atención, protección y bienestar de la fauna en condición de vulnerabilidad, los cuales se detallan a continuación:

País	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas
	MUNICIPIO DE MOTAVITA	MM-MIN-014-2026	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO INTEGRAL DE BIENESTAR ANIMAL	Presentación de oferta	8/04/2026 7:53 AM (UTC -5 horas)	10/04/2026 10:00 AM (UTC -5 horas)
	ALCALDIA MUNICIPIO DE RICAURTE	MC 010-2026	SAMB20- COMPRA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS VETERINARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE EXTENSION AGROPECUARIA Y EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE BIENESTAR ANIMAL EN EL MUN	Presentación de oferta	6/04/2026 9:10 AM (UTC -5 horas)	10/04/2026 8:00 AM (UTC -5 horas)
	ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR //	FDLCB-SIP-021-2026	COTIZAR LOS SERVICIOS INTEGRALES REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL COMPONENTE DE BIENESTAR ANIMAL EN ATENCIÓN DE URGENCIAS MEDICO VETERINARIAS, EN EL MARCO DE LAS ESTRATEGIAS.	Presentación de oferta	31/03/2026 7:38 PM (UTC -5 horas)	8/04/2026 5:00 PM (UTC -5 horas)

ALCALDIA DE TABIO	SA-SI-003-2026	COMPRA DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA SECRETARIA DE AMBIENTE ASUNTOS AGROPECUARIOS Y BIENESTAR ANIMAL DEL MUNICIPIO DE TABIO	Presentación de observaciones	31/03/2026 2:36 PM (UTC -5 horas)	17/04/2026 7:30 AM (UTC -5 horas)
MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA	SA-0360-2026	SUMINISTRO DE CONCENTRADO ANIMAL Y PRODUCTOS SANITARIOS PARA EL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL DE CANINOS, FELINOS Y OTRAS ESPECIES DOMESTICAS DEL MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA	Presentación de observaciones	25/03/2026 6:33 PM (UTC -5 horas)	18/04/2026 8:00 AM (UTC -5 horas)
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA	FDLC-SIP-003-2026	COTIZACIÓN PROYECTO BIENESTAR ANIMAL CANDELARIA	Presentación de oferta	25/03/2026 6:24 PM (UTC -5 horas)	8/04/2026 12:00 PM (UTC -5 horas)
ALCALDIA MUNICIPAL SAN CARLOS	CSA-009-2026 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS Y VETERINARIOS DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES Y A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE BIENESTAR ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE SAN CAR	Presentación de oferta	25/03/2026 6:20 PM (UTC -5 horas)	27/03/2026 5:00 PM (UTC -5 horas)
MUNICIPIO DE MOTAVITA	MM-MIN-012-2026	FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO INTEGRAL DE BIENESTAR ANIMAL PARA EL ALOJAMIENTO	Presentación de oferta	25/03/2026 10:09 AM (UTC -5 horas)	27/03/2026 11:00 AM (UTC -5 horas)

Fuente: Elaboración propia con datos de SECOP II.





Del análisis de los gráficos presentados, se observa que el valor total de la demanda asciende aproximadamente a \$31.192 millones, distribuidos en 3.614 contratos, lo que evidencia una mayor fragmentación en comparación con la oferta, reflejando una demanda más atomizada y con mayor número de procesos contractuales.

En cuanto al comportamiento temporal del gasto, se identifican variaciones mensuales moderadas, con incrementos progresivos hacia el cierre del año, destacándose un pico significativo en el último mes. A nivel anual, se evidencia una tendencia creciente desde 2019 hasta 2023, con una leve estabilización posterior, lo que indica un fortalecimiento sostenido en la ejecución de recursos por parte de las entidades demandantes.

Respecto a la cantidad de contratos, el comportamiento mensual muestra oscilaciones constantes, con picos en ciertos meses que responden a dinámicas operativas y necesidades específicas de contratación. A nivel anual, se evidencia un crecimiento importante en el número de contratos entre 2020 y 2023, seguido de una ligera reducción, lo cual puede asociarse a ajustes en la planeación o concentración de procesos.

En relación con la composición por categorías (UNSPSC), se identifica una alta concentración en la categoría "Servicios de animales vivos (7012)", la cual representa la mayor proporción del valor total demandado. En menor medida participan las categorías de comida de animales (1012) y productos para animales domésticos (1011), lo que confirma que la demanda está orientada principalmente al sector pecuario, veterinario o de atención animal.

El gráfico de valor total estimado por familia refuerza esta concentración, mostrando una clara dominancia de una sola categoría frente a las demás, lo que evidencia baja diversificación en la demanda institucional.

Por otro lado, el análisis histórico por años (2019–2025) muestra que, aunque el número de contratos puede variar, el valor tiende a concentrarse en ciertas vigencias, indicando posibles cambios en la estructura de contratación o en la asignación presupuestal.

En conclusión, la demanda analizada se caracteriza por una alta concentración en servicios relacionados con animales, un crecimiento sostenido en el número de contratos en los últimos años y una ejecución presupuestal con variaciones

mensuales, lo que evidencia una estructura de contratación dinámica pero con baja diversificación sectorial..

Análisis técnico

Corresponde a las condiciones técnicas mínimas que debe garantizar el contratista para la adecuada ejecución del objeto contractual definido como: **"SUMINISTRO DE INSUMOS PARA ATENCIÓN INTEGRAL DE ANIMALES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE CAREPA EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL"**, orientado a la atención, protección y mejoramiento de las condiciones de vida de la población animal en situación de abandono, riesgo o vulnerabilidad.

El contratista deberá garantizar la correcta planeación, adquisición, almacenamiento, transporte y entrega de los insumos requeridos, asegurando la disponibilidad oportuna de bienes esenciales tales como alimentos balanceados, medicamentos veterinarios, insumos de higiene, elementos de manejo y demás componentes necesarios para la atención integral de los animales beneficiarios.

En el marco de la ejecución contractual, el contratista deberá asegurar que los insumos suministrados cumplan con condiciones de calidad, idoneidad y normatividad sanitaria vigente, incluyendo registros, fechas de vencimiento, condiciones de conservación y trazabilidad de los productos, especialmente en el caso de medicamentos e insumos veterinarios.

Asimismo, deberá garantizar la logística de distribución de los insumos en condiciones seguras y adecuadas, desde los puntos de almacenamiento hacia los lugares definidos por la entidad, asegurando la conservación de las características físicas y sanitarias de los productos durante su transporte y entrega.

El contratista deberá acreditar la ejecución de las actividades mediante soportes verificables, tales como actas de entrega, registros fotográficos, informes de suministro, listados de beneficiarios atendidos, y demás documentos que permitan evidenciar el cumplimiento efectivo del objeto contractual.

Adicionalmente, deberá garantizar la implementación de buenas prácticas en el manejo de los insumos, así como el cumplimiento de lineamientos asociados a la protección y bienestar animal, contribuyendo a la atención integral, el control sanitario y la reducción de condiciones de riesgo en la población animal del municipio.

En todo caso, la ejecución del contrato deberá desarrollarse en concordancia con los principios de la contratación estatal, la eficiencia en el uso de los recursos públicos y los lineamientos de la política de protección y bienestar animal, garantizando una intervención efectiva, oportuna y de impacto en el municipio de Carepa.

Análisis legal

El presente proceso contractual cuyo objeto es el suministro de insumos para la atención integral de animales en estado de vulnerabilidad en el municipio de Carepa, en el marco de la política de protección y bienestar animal, se fundamenta en el marco normativo de la contratación estatal colombiana, en especial en los principios de transparencia, economía, responsabilidad, planeación y selección objetiva establecidos en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

En el desarrollo del proceso se dará cumplimiento a los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente, particularmente en lo relacionado con la estructuración del análisis del sector, la identificación de las condiciones del mercado y la definición de requisitos técnicos, jurídicos y económicos del proceso contractual, garantizando una adecuada planeación y ejecución.

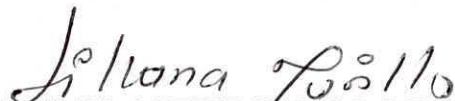
De igual forma, el proceso se enmarca en las disposiciones relacionadas con la protección y bienestar animal, conforme a la Ley 1774 de 2016 y la Ley 84 de 1989, las cuales establecen el deber del Estado de proteger a los animales y garantizar condiciones dignas para su cuidado, especialmente aquellos que se encuentran en condición de vulnerabilidad.

Así mismo, se tendrán en cuenta los principios de la función administrativa consagrados en la Constitución Política de Colombia, en especial los artículos 209 y 267, que regulan la eficiencia en la gestión pública y el control de los recursos, asegurando el adecuado uso de los mismos.

En materia de planeación contractual, el proceso se soporta en la necesidad identificada por la administración municipal de atender integralmente a la población animal en condición de abandono o riesgo, mediante el suministro de insumos que permitan garantizar su alimentación, atención básica y condiciones mínimas de bienestar.

Adicionalmente, se aplicarán las disposiciones relacionadas con la supervisión e interventoría contractual, el seguimiento a la ejecución del contrato y la verificación del cumplimiento de las obligaciones por parte del contratista, conforme al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

En consecuencia, el presente proceso contractual se encuentra ajustado al ordenamiento jurídico colombiano vigente, garantizando su legalidad, viabilidad y pertinencia, así como el cumplimiento de los fines estatales en materia de protección animal en el municipio de Carepa.


LILIANA ASTRID MURILLO TORRES
Secretaria de Agricultura y Media Ambiente
Supervisora